



Montevideo, 14 de marzo de 2021

## **Balance de medidas implementadas por MIDES para primera infancia y asignaciones familiares a dos meses y medio de su puesta en marcha**

A mediados de 2021, el gobierno anunció como prioridad la elaboración de políticas públicas vinculadas a la primera infancia. Con la aprobación de la ley de Rendición de Cuentas, se destinaron US\$ 50 millones anuales para medidas específicas para niños de 0 hasta que cumplan 4 años y sus familias.

En ese sentido, el MIDES implementa desde enero el Bono Crianza destinado a mujeres embarazadas y niños de 0 a 4 años cumplidos. Desde su implementación alcanza a 25.183 hogares con situación socioeconómica vulnerable y acceden al beneficio 29.213 niños de todo el país. El Bono Crianza se implementa a través de una transferencia monetaria mensual, que se abona por medio de la Tarjeta Uruguay Social (TUS) para la compra de artículos de primera necesidad (alimentos, productos de higiene personal, productos de limpieza del hogar, vestimenta y supergas).

Por otro lado, se han otorgado 175 Becas de Inclusión Socioeducativa (BIS) nuevas para familias integradas a los programas de Acompañamiento Familiar del Mides. Las becas BIS implican la articulación entre los sectores público y privado y permiten a familias con niños de 0 a 3 acceder a centros de cuidados y educación inicial privados si existe insuficiencia de oferta en la zona en la que residen (CAIF, jardines públicos, etc).

Estas acciones se complementan con el llamado a Operadores de Territorio de Uruguay Crece Contigo que son parte de la estrategia de fortalecimiento de acompañamiento familiar con prioridad en familias con embarazadas y niños de 0 a 4 años. También se dispondrá de técnicos en las maternidades públicas de todo el país para abordar de forma integral situaciones de riesgo social y sanitario. Los técnicos buscarán fortalecer el acompañamiento, ya sea presencial o mediante teleasistencia, y realizar el diagnóstico social del recién nacido.

El llamado a Operadores de Territorio está actualmente en la etapa de estudio por parte de los tribunales designados y contempla la contratación de hasta 130 técnicos, 100 serán operadores territoriales y 30 técnicos para la captación temprana en las maternidades públicas. La captación temprana es fundamental para detectar a tiempo situaciones de vulnerabilidad en Primera Infancia.

A estas medidas se le suma que desde enero se eliminó el tope de ingresos para el cobro de las Asignaciones Familiares – Plan de Equidad, que alcanza a 825.237 personas que integran 198 mil hogares en todo el país. Esta medida tiene como objetivo la promoción del empleo formal sin que eso implique la pérdida de una prestación económica, como una herramienta más para revertir situaciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Por otra parte, el Bono Social de UTE y Mides, para la bonificación de las facturas eléctricas, alcanzó un total de 113.829 hogares en situación de vulnerabilidad en todo el territorio. La medida ha permitido que el 70 % de los beneficiarios pague menos de \$332. El beneficio está destinado a participantes de programas del Mides y del Plan de Inclusión Social de UTE.